

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

| | |
|----------|-------------------------|
| Nº 3426. | Suscripción en Córdoba. |
| | Por un mes... 8 rs. |
| | Por trimestre... 22 rs. |
| | Por un mes... 10 rs. |
| | Por trimestre... 28 rs. |

MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado al mes, que no exceda de quince líneas ó que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 13 á las 10 y 50 minutos de la noche.

Se planteará la ley hipotecaria en 1º de abril, previa la autorización de las Cortes.

El diputado señor Sagasta interpela calorosamente al gobierno sobre las recogidas de los periódicos.

El rey Victor Manuel irá por fin á Nápoles.

Recibido en Córdoba á las 11 y 22 minutos de la noche.

Sección editorial.

EL SEGURO SOBRE LA VIDA.

No puede desconocerse que la civilización generaliza el bienestar porque se declama contra ciertos males que algunos miran como consecuencia suya, como si nunca hubieran existido.

Achaques de todos tiempos, de todas edades y de todos los países han sido siempre los vicios que hoy se quieren poner de relieve como engendrados por el mayor desarrollo de la actividad humana; y antes al contrario, allí acuden con más intensidad todas las desdichas donde más atrasado se encuentra el hombre.

A medida que la cultura se propaga, es cierto que se va marcando mejor la diferencia de condiciones y de fortunas; es cierto que se forma una escala en que cada cual, según su aptitud, según sus medios, según lo que posee, ocupa su puesto; es cierto que hay á veces una inmensa distancia entre la comodidad con que viven los unos y la penuria con que vegetan los otros. Pero el malestar de estos últimos es un malestar relativo, que no debiera en absoluto calificarse con ese nombre, puesto que es un bienestar en que ni siquiera ha soñado el individuo de estos países que todavía están en la infancia, y en que hay casi igualdad de condiciones, al menos en la generalidad, pero es porque todos son pobres, todos miserables y todos desgraciados.

Una sociedad de pobres, viviendo en cuevas ó en chozas, andando desnudos, durmiendo sobre yerba, comiendo raíces, sin los gozos que elevan el alma, sin mas instintos que los materiales, esa se concibe; es la del salvaje. Una sociedad toda de ricos, de igualmente ricos, con comodidades idénticas, eso es imposible. Aunque todos poseyéramos un palacio igual, con jardines iguales, con trenes que se movieran solos, con ca-

ballos que nacieran domados, con mesas en que aparecerían los manjares más deliciosos traídos maravillosamente por la mano de hadas invisibles, con muebles que brotarían formados al toque de una varilla prodigiosa, con lechos de reposo labrados por ángeles, aun tendría que envidiar cada cual la suerte de su vecino, aun creería cada uno que el sitio, aunque no fuera mas que el sitio, espacio indivisible ocupado por los demás, era mejor que el suyo.

La única sociedad posible es aquella en que todos están bien, aunque en diferente escala, y en que se llama pobre al que tiene menos que los demás; pero que es rico considerado bajo el punto de vista de lo que sería si la civilización no le hubiera dado lo que tiene. Y la tendencia del espíritu humano es á mejorar constantemente la suma de bienestar de cada uno. Claro está que el pobre siempre será con relación al rico; pero es de todo punto indudable que el pobre de hoy es mas rico que el rico de otros siglos, y que el pobre de mañana será tan rico como el más rico de hoy.

Desde la cabaña que ocupaba el jefe de una tribu de pastores en las primeras edades del mundo, hasta la vivienda en que habita el obrero hoy, existe una distancia inmensa. Desde los feos y ridículos atavíos de ciertos reyes de los tiempos primitivos al traje de nuestros labradores, hay de por medio una serie inmensa de progresos.

Lo que hace aun pocos siglos no podían usar mas que los monarcas, anda hoy en manos de todo el mundo, y nadie puede negar que el pobre de ahora, come mejor, vive mejor, viaja mejor, se educa mejor, se divierte mejor, que hace quinientos años.

El pauperismo del dia, ese espinazo de los pesimistas, es siquiera un pauperismo que se viste de levita, nube de verano que amenaza de vez en cuando con una tormenta, pero que luego pasa, merced á los recursos que los pueblos civilizados conciben, y ese pauperismo desaparecerá también, porque no es mas que la transición, la transformación laboriosa aun de la mendicidad de ayer, de esa mendicidad andrajosa y leprosa que lo tenía todo invadido y contaminado. Allí donde se ha empezado a reconocer que el mendigo no era un desgraciado sino un delincuente, allí ha desaparecido la lepra, sin que la subsistencia haya faltado para nadie, demostrando la práctica que la civilización encuentra pan para todo el mundo, sin necesidad de que, como en los pueblos salvajes, tengan

que disputárselo las tribus y las familias con las armas en la mano.

Pues bien, la civilización, que tantos bienes ha producido, ha marchado á la par que el desarrollo del trabajo y de la riqueza, por mejor decir, el trabajo es la riqueza, es la cultura, es la marcha constantemente progresiva hacia un bienestar mejor.

Y entre los recursos creados por la civilización para que el trabajo de sus frutos en ese sentido, ninguno ha demostrado mas fuerza, mas eficacia que las instituciones de prevision. Si el raciocinio no dictara que así debiera suceder, los hechos han dado notoriedad á ese sistema, acrediitándolo en todos los países donde se ha arraigado. A medida que en Inglaterra, por ejemplo, se ha ido desenvolviendo la afición al ahorro que solo puede nacer del trabajo, el gobierno ha tenido menos que luchar con las necesidades de las clases trabajadoras.

Siempre que el trabajo dé un sobrante despues de cubrir las necesidades mas imperiosas, es indudable que ese sobrante acumulado, y por decirlo así almacenado, convertido paulatinamente en capital, constituye un recurso contra las adversidades, y puede ser origen de grandes fortunas.

Y nunca hubiera podido reunir el hombre laborioso ese sobrante, si en su auxilio no hubieran venido unas instituciones establecidas por ese objeto exclusivo, que dejando la acción industrial enteramente libre para dedicarse á sus medios ordinarios de vida, le recojieran, le administraran y le fueran guardando, crecieron para el porvenir las partículas de una riqueza que de otro modo hubieran desperdigado insensiblemente.

Y tan cierto es eso, que hasta existe en el hombre, tan fuerte como el instinto de la conservación como que es una consecuencia suya, el del ahorro. Así se explica la acogida que han tenido las sociedades de seguros. Si todos no lo practican, si hay aun personas que lo desdenan, no es, no puede ser por falta de convicción, sino por la dificultad de vencer hábitos formados, y por decirlo así, encarnados. Andando el tiempo, á esos hábitos reemplazarán los del orden y la economía. El ejemplo de los unos alegrará á los otros; la vista del padre de familia que después de trabajar con constancia algunos años, acude á recoger los productos de su póliza para establecer su pequeña industria, con la cual llega á la riqueza; el espectáculo del niño que ha tenido un padre previsor, y que al llegar á la edad de

20 años retira su capitalito para animarlo desde entonces con su propio trabajo; la comparación misma de dos familias en iguales condiciones, de las cuales la una, preavida durante una época, ha sabido prepararse goces para el porvenir inagotables, al paso que la otra, disipadora, durante algún tiempo, ha traído la desgracia sobre sí, todo, todo contribuirá á que se descubra claramente el verdadero camino del bienestar.

Y una vez en esa vía, este no puede menos de ser progresivo, porque los recursos nacen de los recursos, se multiplican los medios, se ensancha la esfera de las comodidades; el trabajo con menos contrariedades, se hace mas fácil y se llega á la mejora constante de la posición que ocupa cada uno, que es la aspiración que todos deben poseer, en vez de perder el tiempo en vanas clamaciones para obtener por resultado el retroceso en el bienestar.

REVISTA COMERCIAL.

Cádiz 12 de Enero de 1862.—A pesar del risqueno porvenir que presentaban los campos de esta comarca, el mercado colonial sigue con poco movimiento; aunque se espera confiadamente en que las transacciones sucesivas le darán mejor colorido, que con los que pintamos esta breve reseña.

Aticares.—Las existencias para el consumo son suficientes á dar movimiento al mercado con pequeñas demandas para el consumo; se aguardan de este dulce algunos arribos que sacarán á la plaza del estado de calma en que existe; evacuado también los balances de las casas que lo realizan anualmente y de las que lo formulan cada tres años.

Café.—Las existencias de este grano

son de alguna consideración. Los de Manila y Puerto Rico son mas que probable aumenten el abarrote, aun cuando las contratas para el ejército de África desalojen el almacenado, sobre las que ha habido algunas proposiciones; pero sin elevar el precio de á 320 el quintal.

Se habla de contratas favorables consumadas en el último punto con mejora en los precios; si esto es así, los especuladores, comprenderán por el cariz, que este grano obtendrá mayor solicitud, por la pérdida de la cosecha de Rio Janeiro. Nosotros creemos, no sea de gran consideración este simetro que solo ha reducido la cosecha siempre de poca influencia para elevar la cotización de este producto.

Cacao Caracas.—Permanecen estacionados, y las ventas mas que para satisfacer lo que se llama la transacción mercantil, se han efectuado para fuera en pequeñas fracturas. Todo cuanto se diga sobre este artículo tan oscuro y de pre-

ferencia en el consumo, daria lugar á equivocaciones de trascendencia.

Guayaquil.—Reducida á pocas manos la existencia, se sostiene con irregularidad por el estado anormal de esta clase para con la otra. El precio por comparación por la parquedad de las 600 fánebas únicas disponibles; hacen que sea el tipo de 340 á 346 la faneba de 110 libras; pero este estado cesará con los arribos que se esperan, y disminuirá el número de consumidores y los precios entraran en el orden regular con las demás clases paralizadas.

Cuba.—Este grano está invadido de la misma enfermedad. Los últimos se han colocado en una sola mano, y por lo tanto los precios por la influencia monopolizadora, se sostienen de 350 á 400.

Por lo demás, la plaza no tiene la animación que deseáramos: generalmente sigue la marcha incierta de su porvenir que todos temen, por la influencia que puedan tener las quebradas de la corte que ha inaugurado desgraciadamente el año.

Estos sucesos ejercen una influencia perniciosa en la vida mercantil: la situación es verdad que podría complicarse y que las casas de crédito, sin crédito quedarian al descubierto, con una circulación de fondos impremeditada: mal es este que por ahora no sobrepondrá á esta plaza en que la buena fe es proverbial en los contratos mercantiles.

De Sevilla tenemos las noticias mas lisongeras trasmitidas por nuestro corresponsal. Los aceites se han vendido con licitación de 47 3/4 á 48.

Los trigos, el tremés de 47 á 51, los mezclillas de 50 á 55 y los pintones y cerrados de 56 á 60.

Lo hemos dicho al comenzar la revista, el porvenir, gracias á la pronta mano de Dios, está como el tiempo, preñado de nubes que si cargadas de electricidad, puede sean causa de que influya al mejoramiento de la importación y exportación colonial, y á la mejor venta de nuestros granos y caldos.

CORTES.

Conclusion de la sesión del 11 en el Congreso.

El señor Sagasta dice que habiendo desaparecido el obstáculo que impedia al gobierno contestar á la interpelación que se anuncio sobre el mismo asunto, puesto que la discusión de presupuestos no ha de interrumpirse ya diariamente, si el gobierno estaba dispuesto á contestar á aquella, él lo estaba también á retirar la proposicion.

El señor ministro de la Gobernación accede, y

El señor Sagasta retira su proposicion y entra á esplanar su interpelación. Proclama el derecho inquestionable de la libertad de pensar, escribir y publicar, dentro de una ley que sirva para señalar los límites á que la publicación debe lle-

(52)

gular. El mas ligero observador advertirá que se representan allí, en lo interior de las familias, dramas cuyo desenvolvimiento se efectúa en medio de las peripecias mas inesperadas, y dura años enteros, poniendo en relieve ciertos caracteres, con sus cualidades y defectos, cuya existencia no se hubiera al principio sospechado.

Los novelistas y autores dramáticos deberían ir á las provincias á estudiar el acto mas importante de nuestra vida social, el matrimonio, para saber como se asedia á una mujer rica al pretender casarse con ella.

Hacia un año que Emilio Benacq estaba inscrito en el colegio de abogados de Ortez, y había hecho su estreno en el tribunal de primera instancia con bastante esplendor para merecer que sus colegas, los antiguos prácticos, le tratases como á un igual desde un principio, para que se hablase de él en las tertulias, y para que mas de una madre le mostrara á sus hijos como un modelo, y desease para sus

(53)

hijas un marido de sus prendas. Sin embargo, Emilio Benacq no estaba adornado de perfecciones esteriores capaces de escitar el amor propio ni de causar envidia á los demás jóvenes. Con la mala forma de su cuerpo, con sus piernas angulosas y en exceso gruesas, con unas manos y unos pies rendidos con todas las reglas de la estatuaria, coincidía un rostro, que aunque rigurosamente examinado no presentaba en sus facciones ninguna irregularidad, no carecía de animación y gracia, y sus ojos lanzaban miradas tan frías, que parecían muertos ó privados del fuego sagrado que revela la inteligencia y la pasión. A pesar de esta desventaja, el joven abogado no podía estar quejoso de su suerte; porque al entrar en la vida, solo le rodeaban rostros risueños y propicios.

Pero Emilio Benacq no era feliz en medio de sus fáciles triunfos, á pesar de que toda la ciudad de Ortez tenía los ojos fijos en él, y de que era objeto de sordas y secretas envidias. Vi-

(54)

por verano, con condición de que su hija consintiese; porque no era uno de esos padres que imponen tiránicamente su voluntad. Adela era hija única, y su padre la idolatraba; porque la señora Verniol había muerto casualmente cuando la fortuna considerablemente aumentada del negociante le permitía retirarse de los negocios y vivir de sus rentas.

Adela contaba diez y seis años cuando tan funesta pérdida acababa de dejar un vacío irreparable en la vida de familia; su madre, mujer de distinción por naturaleza, había sido siempre para ella una amiga cariñosa que le prodigaba toda clase de miramientos y de solicitudes cuidados, pues nunca había consentido en confiar á nadie la educación de su única hija, y Adela no se había separado de la casa paterna, siendo deudora á su madre de todo cuanto sabía. De esto resultaba que la señora Verniol había desarrollado en su hija una esquisita sensibilidad que la inducía á mirar con repugnancia todos

(49)

beneficios! exclamó el cocinero inclinándose.

—¡Bien, bien!... pero no quiero mas alfileteros en los pollos ni se hable mas del asunto. Cenemos ahora, y para hacer las paces, trinchame el pollo, dame las alas y las piernas, y llévate tu alfiletero. ¿Qué os parece, doctor?

—Que sacieis vuestro apetito, monseñor, respondió Chirac, pues vuestra digestión será excelente despues de haber sazonado el pollo con una buena acción.

—Cosa rara, en los primeros ministros! murmuró el mordaz Venier, y especialmente en su eminencia el cardenal Dubois!

FIN.

gar, ley que sirve sobre todo para proteger la imprenta, pero no para lastimarla como la lastima la que hoy rige.

La parte principal de su interpelación se dirige á inculpar al gobierno porque siendo constitucional no ha debido aceptar la ley que hoy opone á la imprenta, porque esa ley es el establecimiento de la previa censura. Por esto ataca al gobierno acusándole de inconstitucional, por no cumplir con el código fundamental del Estado, que pretenden respetar y vivir á su sombra. El capital de cargos es crecido, como siempre que el señor Sagasta se dirige al gobierno impugnando su marcha política.

Entra el orador á hacerse cargo de las denuncias, recogidas y supresiones que ha experimentado la prensa, por haberlo así acordado la ley y los tribunales, y se ocupa en citar hechos parciales para examinar el modo y la manera tenidos por el gobierno en la aplicación de la ley.

Cuando llega á esta parte de su discurso, avisa al orador el señor presidente que faltan minutos para que transcurran las dos horas, y que se suspende la discusión, para dar cuenta de varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Trascurren algunos momentos y

El señor Latorre pregunta por qué se ha suspendido la discusión y no se hace nada.

El señor presidente contesta que no había ningún secretario para dar cuenta de los dictámenes, y que habían ido á buscarlos.

No resultando ningún dictámen de la comisión de presupuestos, y

El señor ministro de Hacienda sigue su interrumpido discurso, contestando al del señor Barzanallana. Comienza haciéndose cargo de las razones que creía buenas el señor Barzanallana para aminorar la deuda, y las refuta una por una, así como el cargo hecho por el arreglo de la Caja de Depósitos, cuyo arreglo prueba haber sido y ser ventajoso á los intereses públicos y del Estado.

Continua haciendo cargo uno por uno de los cargos y observaciones que formuló el señor Barzanallana, y estudiándolos á la luz de las doctrinas económicas, cree que no es posible hallar una nueva fórmula verdaderamente importante y general, según la organización actual del impuesto, y que su fórmula, aunque empírica, es atendible y eficaz, porque resuelve grandes problemas prácticos en la cuestión de la Hacienda del país, como lo ha demostrado ya en ocasiones varias en que se han necesitado grandes recursos. Aduce algunos ejemplos históricos en comprobación de sus aseveraciones, mereciendo la unánime aprobación de la Cámara. Cree que con la marcha que seguimos, con paz, orden, concierto y buena fe, podemos llegar al puesto á que aspiramos.

El señor Barzanallana rectifica, manifestando entre otras cosas que es partidario del desestancamiento en principio; que desea llegar el momento de realizarlo, y cree que podría hacerse ya con la polvora. Refuerza detenidamente sus anteriores argumentos al combatir uno á uno casi todos los empleados por el señor ministro, y concluye asegurando que la operación decentada de los 2,000 millones para emplearlos en fomentar la riqueza del país, significa sólo un empréstito disfrazado y confuso.

En razón de lo avanzado de la hora, se suspende la discusión, y después de

dar lectura á algunos documentos que quedaron sobre la mesa y de acordar que el lunes se reúna en secciones el Congreso, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

Sección oficial.

LA GACETA del 12 publica ratificado por ambas partes el tratado general llamado de Madrid, que arregla nuestras diferencias con Marruecos y del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Debiendo subastarse el servicio de embaldozado público de esta ciudad durante el año actual bajo el pliego de condiciones y presupuesto que desde hoy estarán de manifiesto en esta Secretaría Municipal, se señala para el remate el día 15 de febrero próximo á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales. Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 13 de Enero de 1862.—
Rafael Pineda Alba.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Hace pocos días que una mujer se arrojó al pozo desde el segundo piso de una casa de Barcelona. Inmediatamente se intentó estraerla y cuando ya estaba cerca del brocal para salir, rompióse la cuerda y volvió á caer la infeliz al fondo de aquél. Al fin pudo sacársela y á pesar de los repetidos golpes que sufrió, cuando puso el pie sobre el pavimento se halló tan bien que sin necesidad de ayuda subió á su habitación.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el señor don Francisco Martínez de la Rosa se encuentra ya aliviado hasta el punto de haber abandonado el lecho.

El 14 por la tarde rubricó S. M. la Reina el decreto nombrando duque de la Torre y grande de España al capitán general de la isla de Cuba, don Francisco Serrano.

Continuando enfermo el señor don Francisco Santa Cruz, el gobierno ha aceptado su dimisión de presidente del tribunal mayor de Cuentas del Reino. Todavía no se sabe quién habrá de sustituirle.

Aumenta de crédito la noticia de que se aplazará, con licencia de las Cortes, por dos ó tres meses el planteamiento de la ley hipotecaria.

El *Ebro*, periódico de Logroño, nos trae la contestación que dio el duque de la Victoria al discurso pronunciado por el comandante general de aquella provincia al presentarse á felicitarle el día de Reyes con los señores gobernadores que guardan aquella plaza. El duque de la Victoria se muestra cada vez mas retraído de la política, pero siempre amante del trono constitucional de doña Isabel II. Hé aquí el sencillo discurso de este general:

«Señores: grande es mi satisfacción siempre que me veo entre mis compañeros de armas, y muy particularmente hoy que

es el día en que los militares españoles celebramos las Pascuas. Yo les deseo á Vds. muy felices; y en Logroño, como en cualquier otro punto donde el bien del servicio lleve á Vds., cuenten siempre con todo el cariño, consideración y aprecio de su antiguo general, que en este retiro, con la conciencia tranquila y sin hacer caso de los caprichos de la fortuna, recuerda con entusiasmo las repetidas veces que á la cabeza del ejército lo condujo á la victoria, defendiendo siempre la libertad de la patria y el trono constitucional de nuestra Reina; consiguiendo al fin la paz y la concordia que han hecho tan célebre el campo de Vergara. Señores, doy á Vds. gracias por su militar atención en este

Varsovia 10.—Se ha habido el teatro; todas las escuelas públicas van también á abrirse; hay calma y reina orden.

Londres 10.—Se aguarda el vapor *América* el día 12, y se espera lleguen en él los dos comisarios prisioneros y sus secretarios.

Dice *El Times* que ayer hubo consejo de ministros y que se decidió enviar una respuesta á Washington manifestando la satisfacción del gobierno inglés por la conducta del anglo-americano y aceptando la satisfacción dada. En esta respuesta se expresa la esperanza de que el presidente del asunto del *Trent* influirá sobre el arreglo del incidente producido en el *Eugenio Smith* y que también éstos dos pasajeros cojidos serán devueltos. No se da crédito á los rumores de que Inglaterra piensa reclamar á los Estados Unidos cuatro millones de libras esterlinas por gastos de preparativos para la guerra.

Algunos periódicos, y *El Times* entre ellos, dicen que la solución pacífica del negocio del *San Jacinto* se debe á Francia, pues la nota de Mr. Thoutvenet ha decidido la cuestión.

Paris 16.—Dicen de Italia que el embajador francés continúa negociando para que Francisco II salga de Roma; pero que el gobierno pontificio no cede.

En una carta de Paris se leen las siguientes noticias:

«Mr. Mocquard va á ser elevado á la dignidad de senador. Días pasados tuvo un altercado violento con Mr. de Persigny delante del emperador.

El príncipe Poniatowski, designado para una misión diplomática á la China y á la Cochinchina, está dispuesto a partir y ha recibido ya su nombramiento oficial.

Son favorables las noticias de la China, pues garantizan un porvenir pacífico á los europeos. No son tan satisfactorias las del *Amor* en los territorios ocupados por los rusos; pues parece que la compañía de aquellas provincias no ha cumplido sus promesas, sin que se sepa el motivo, y el hambre mas espantosa reina en toda la comarca donde falta todo, hasta los artículos más indispensables.

Se dice que el emperador ha mandado á todos los ministros que den bailes. Este es un nuevo medio de decretar la alegría.

Se ha concedido á M. Mires el que sea trasladado á una casa de curación.

El infante don Augusto de Portugal ha experimentado una pequeña mejoría desde que pasó á Lumiar desde el palacio de Belém.

El Rey don Luis de Portugal recorrió hace pocos días en carroza los sitios públicos de Lisboa. S. M. parecía disfrutar buena salud y fué objeto de las mayores muestras de cariño por parte del público, que se agolpaba á su paso.

En la noche del 7 hubo percance en los dos circos de Lisboa. En el de Price, cayó Mad. Adam sobre el público, y quedó bastante maltratada. En el de Ciniselli, cayó del caballo la Guerra, siendo pisada por él y perdiendo el conocimiento.

Sin embargo, ambas volvieron á aparecer ante el público que las aplaudió en extremo.

El Sumo Pontífice en el próximo consistorio debe comunicar la noticia de la

muerte del rey de Portugal, y tratar la cuestión polaca.

A *Epocha* de Lisboa dice confirmando una noticia que dió hace cerca de dos meses, y le valió la nota de *inventor*. «Podemos asegurar al público que está ya decidido el casamiento del rey D. Luis I con la princesa María Hohenzollern-Sigmaringen, hermana de la difunta reina dona Estefanía, y que en breve nuestro joven rey va á tener una compañera que le haga menos dolorosa la corona de espinas que heredó, debiendo así inaugurar una nueva era de alegría en los palacios de nuestros reyes.» A *Epocha* añade luego que á los que quieran traficar con el casamiento del nuevo rey «estándoles a castaña na boca.» lo que es lo mismo, le salió el tiro por la culata. ¡Qué demócratas son esos, exclama nuestro colega lisbonense, que después de estar hablando siempre de libertad de sentir y pensar, ni siquiera permite que el rey tenga corazon!

Noticias de Nueva-York del 23 anuncian que el Congreso aprueba una ley declarando que los esclavos de los separatistas que pasen á los dominios federales quedarán en libertad.

La correspondencia particular del *Moultur*, anunciada por el telégrafo, relativa á la situación de Méjico, tiene fecha de Veracruz del 30 de noviembre. Las cosas habían llegado á tal punto que el ministro de Francia, Mr. Dubois de Saligny, quien á consecuencia de la negativa del presidente Juárez á acceder á las condiciones exigidas por el gobierno del emperador, tuvo que salir de Méjico con todo el personal de su legación, creyó deber rehusar por prudencia la escolta que le ofrecía el gobierno mexicano y que se componía de soldados adictos a un jefe que le había insultado públicamente en una ocasión reciente. Mr. Saligny había tenido que procurarse una escolta suficiente para su seguridad personal.

Lo mas curioso es, dice la misma correspondencia, que antes que lleguen los aliados no será imposible que haya caído el gobierno de Juárez. El general Dobaldo se hallaba en marcha contra Méjico á la cabeza de 5 ó 6,000 hombres, de cuya capital ya no distaba mas que 25 leguas.

Se dice que el emperador ha mandado á todos los ministros que den bailes. Este es un nuevo medio de decretar la alegría.

Se ha concedido á M. Mires el que sea trasladado á una casa de curación.

Confirmando la *Patric* las anteriores noticias añade que los generales Uraga y Quijano se habían pronunciado en favor de Dobaldo reconociéndole como jefe del gobierno y que éste había dado una proclama en la Puebla con fecha 25 de noviembre declarando á Juárez fuera de la ley.

Por otra parte, el Congreso mexicano había declarado traidor á la patria al ministro Zamacona que había firmado el convenio de arreglo de la deuda británica, con el ministro inglés y había ordenado su prisión. El ministro, á su vez había dirigido una comunicación al Congreso tratándole de falso, pero Juárez había hecho ejecutar la decisión del Congreso, y Zamacona había sido preso el 27 de Noviembre en Amato, á dos leguas de Méjico, igualmente que una familia respectable que le había dado asilo. Las personas que la componían como el ex-ministro iban á ser juzgadas por un consejo de guerra.

En la noche del 7 hubo percance en los dos circos de Lisboa. En el de Price, cayó Mad. Adam sobre el público, y quedó bastante maltratada. En el de Ciniselli, cayó del caballo la Guerra, siendo pisada por él y perdiendo el conocimiento.

Sin embargo, ambas volvieron á aparecer ante el público que las aplaudió en extremo.

El Sumo Pontífice en el próximo consistorio debe comunicar la noticia de la

(53) cipales, desde la altura de Moncada hasta el arrabal de Depart.

Y no en balde se tomaba la madre de Emilio el trabajo de pregón las hazanas de su hijo; porque mucho tiempo hacia que tenía arreglado en su mente un proyecto, del cual no hubiera hablado á nadie en el mundo, aunque le hubiesen dado tormento; este proyecto maduramente preparado, lentamente meditado y combinado, y para cuya ejecución definitiva era preciso tener á todo el mundo bien dispuesto para secundar su feliz éxito, consistía nada menos que en el enlace de Emilio con su prima Adela Verniol, la joven mas hermosa y la heredera mas rica de Ortez.

Mr. Verniol, padre de Adela y hermano de la señora Benacq, era un poderoso negociante enriquecido con el comercio de salazones que todo el distrito remite á París con el nombre de verniolas de Bayona; no maliciaba la verdadera intención de su hermana, y aceptaba con gusto al joven abogado

via en una casa, cuya puerta daba al castillo de Moncada, y cuyos jardines dominaban una estensa plaza que inundaban los tráficos los días de mercado; toda la riqueza del joven se reducía á esta casa, una quinta y algunos campos situados cerca de la ciudad; mezquino patrimonio para un ambicioso, cuya imaginación hervía en ilusiones de riquezas y honores.

Vivía con él su anciana madre, mujer mas ambiciosa aun que su hijo, que fomentaba con empeño tan elevadas esperanzas, y se había impuesto la importante tarea de recorrer diariamente la ciudad para hacer partícipes á cuantos conocía de sus glorias, ilusiones y vanidades maternales.

En las provincias todo el mundo se afana por saber lo que pasa en casa del vecino, y la señora Benacq, al contar á todos sus amigos lo que le interesaba; conseguía el objeto que deseaba el colegio se había propuesto Emilio, cual era el de convertirse en tema de conversación en todas las casas prin-

(54) ambiciosas esperanzas, y los que se retiraban de los negocios mercantiles, se trucan en hacendados al objeto de dár, en la época ansiosa de las cosechas, cierta actividad poco violenta á una vejez que no podía condonarse al reposo absoluto.

Si deseais saber como no se mueren de fastidio los moradores de las ciudades subalternas, no os empeneis en juzgar únicamente por la apariencia, ni para conocer á Ortez vayáis á la Colina donde se alza á un orgulloso el torreón pentagonal, ultimo resto de los Moncadas y de Gastón Febus, tan ruidoso y magnifico aun en el siglo de Froissart, ni os extravieis por las calles en busca de monumentos históricos, porque debéis entrar en las casas, penetrar en la familia, y condenarlos a llevar su vida por espacio de un año.

En esas ciudades, tan tranquilas en apariencia, hallarás en realidad todas las pasiones que adornan el corazón del hombre, vivas y puestas en juego á veces de un modo pintoresco y sin-

LA CONQUISTA DE UNA MUJER,
de J. R. Green.
POR
Mr. JORGE BELL.

Ortez es una ciudad de los Bajos Pirineos, cuyos ocho ó diez mil habitantes la constituyen capital de distrito; pero el subprefecto que la goberna no tiene, como su vecino el de Bayona, cuidados administrativos capaces de turbar el sueno de un empleado.

Las industrias de la ciudad se hallan rara vez espuestas a contingencias, y aseguran al cabo de cierto número de años de trabajo, una decente posición á los que las ejercen, exentos de

Por despacho telegráfico de París se sabe que el mariscal Magnan ha sido nombrado gran maestro de los masones.

Desde que se proclamó la unión de los principados danubianos, reina en sus capitales, Bucarest y Jassy, el mayor entusiasmo. Reunida el 22 de diciembre en sesión extraordinaria la Cámara de aquella capital, ha votado un mensaje de gracias al príncipe Couza, en el cual se lee el pasaje siguiente:

«Representantes de una parte de esta bella Rumania, que hoy ha tomado legalmente puesto entre las naciones de Europa, venimos á poner á los pies del trono nuestros homenajes y nuestro reconocimiento. Nosotros os felicitamos y rogamos á Dios que os conserve largos años en ese trono, que no podrá ser destruido sin hacer antes cinco millones de cadáveres rumanos.»

En el ardor de su entusiasmo, las autoridades moldaviajas han desciudado mencionar en sus proclamas las principales disposiciones del firmán de la Puerta, que limitan la unión de los principados al tiempo que dure la vida del príncipe Couza, y parece que los agentes consulares están dispuestos a protestar colectivamente contra semejante omisión.

Los insurgentes de la Herzegovina han principiado ya la construcción de nuevas baterías en el mismo paraje que antes, y en el terreno precisamente cuya seguridad y libre tránsito parece interesar a Austria. Si esto es positivo, tendremos otra vez en marcha á las tropas imperiales, resueltas á demoler estas fortificaciones, como con las de antaño hicieron, y ese tenaz empeño de edificar y destruir por una y otra parte puede llevar las cosas á un deplorable estremo.

Gacetilla.

Se dice. Que es probable que para el día 24 del actual venga a Córdoba la compañía dramática del teatro del Balón de Cádiz y con ella una de baile compuesta de diez parejas. Si así sucede desde luego pue-

de decirse que están de enhorabuena los amigos de espectáculos coreográficos.

Indirecta. El bandos breve revocó de fachadas ha sido en parte cumplido ya. Pedimos que las palabras que ponemos en cursiva se sustituyan pronto con estas otras «en todas partes.»

Remedio al canto. Uno de nuestros apreciables colegas hace notar oportunamente que la escasez que se nota en algunas fuentes dimana de hallarse rotas varias alcubillas ó depósitos de agua.

A la sombra... de noche. Un hombre fue preso hace dos noches por haber insultado á varios serenos. El vino suele ser provocador pero sus males se curan al... sereno.

Estadística. Resumen de los negocios despachados por la Promotoria fiscal del distrito de la izquierda de esta Capital á cargo del Sr. D. Julian Bustillo de Robles, Auditor honorario de Marina, en todo el año de 1861.

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Negocios despachados. | 457 |
| Idem pendientes en la Promotoria. | » |
| Idem feneidos. | 434 |
| Que pendian antes del año. | 15 |
| Incoados dentro del año. | 442 |

Vamos á cuentas. Los días que van del año sesenta y dos, animan la esperanza de todos los corazones.

Hé aquí algunas exclamaciones que han llegado á nuestros oídos, y que serían algunas satisfacciones si el DIARIO tuviese poder bastante para ello.

Que no vea yo trascurrir otro año, decía una joven de 22 abriles, sin vestir el velo blanco y la corona de desposada. Que estas lenguas tocas de viuda que arrastro, desaparezcan durante su tiempo, pedía una Artemisa.

Que mi marido cobre horror al vino, decía una joven mal casada.

Que no abra el ojo á la luz de la evidencia, añadía una mala esposa.

Que se muera mi abuelo, pedía un nieto presunto heredero.

Que se respeten mis servicios, demandaba un empleado.

Que haya unas elecciones, solicitaba un munidor de id.

¡Guerra, guerra! exclamaba un militar.

Que la comisión de abastos continúe

sin vista ni oídos, gritaban á coro panaderos, carniceros, lecheros, etc.

Que no falte agua en las fuentes claman los taberneros y otros traficantes en líquidos.

Que no haya introducción de granos, pedían los logreros y acaparadores.

Que nos proporcione el nuevo año media docena de entierros por día, gritaban los sacristanes.

Que... pero basta.

Nosotros por nuestra parte pedimos, que nos proporcione material agradable para entretenimiento de nuestros lectores. También le hemos pedido que se cumplan los deseos de todos en general, si de ellos ha de resultarles bien para el cuerpo, y bien para el alma. Amen.

Síntesis. Omos en la Corredora el siguiente que no deja de tener gracia.

—Desengáñate, decia uno de los interlocutores, aquí no se distingue á la gente segun se merece.

—Por qué?

—Porque yo mismo soy un ejemplo de ello; hoy nadie me saluda, siendo así que he tenido mas de tres años guardia á la puerta de mi casa.

—Tú?

—Yo, si señor.

—Ya lo creo, añadió un oyente, como que ha estado cuatro años á la sombra en cierto edificio perteneciente al Estado, que se halla situado muy cerca del barrio del Alcázar Viejo.

Si será cierto? Mucha paciencia se necesita para someterse al tratamiento que para ciertas enfermedades se recomienda en las siguientes recetas:

«El Monitor de la Salud dice que se halla actualmente en boga en Burdeos una medicación que consiste en la picadura de las abejas. El periódico La Gironda cita a un tal Mr. Castaing, que balda e imposibilitado hacia dos años, se hizo picar en un mismo dia por treinta y dos abejas en las partes mas doloridas de su cuerpo, y hoy está completamente curado. El doctor Desmarts, distinguido médico de Burdeos, ha experimentado la acción de ese virus de las abejas en los tisicos, y con admirables resultados. Si habremos dado con el específico de esa cruel enfermedad? pregunta el Monitor. El número de picadas que

indican la curación de la enfermedad.

—Unas cuantas, dice el Monitor, que se han hecho en la parte enferma.

—¿Y el resultado?

—La curación.

—¿Y el resultado?

VENTA. La de una casa de olivar llamada la Viñuela, en el sitio de las Canteras, segundo ruedo término de esta ciudad, de cabida de fanega y media de tierra con 144 olivos. En la calle del Sol núm. 122, presentarán los títulos y se podrá tratar de su ajuste. 3-3

PERDIDA. Se ha perdido un guardapelo del tamaño de una pestaña abierta, todo dorado, con las iniciales D. y C. Si lo ha hallado alguna persona, puede entregárselo en la calle de la Esquertería núm. 10, donde se le gratificará. 4-4

VENTA DE PINOS. A las once de la mañana del lunes 13 del corriente en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

DESAPARICION. En el cortijo del Alamo situado en este término, ha ocurrido el 6 del actual la de dos caballerías asinales: la una un burro capón, cerrado, pelo plateado, con cola y garillo muy grueso; y la otra una burra de 7 años, rusa clara, con buena alzada, y ambas herradas en el pescuezo con el que usa su dueño. Este que vive plazuela de Capuchas núm. 42, ofrece gratificación a las presentes ó de noticias de su paradero. 4-3

ALMONEDA. La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran la clase de muebles y efectos. 4-6

SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. En el dia 10 de Febrero del corriente, de 11 á 12 de la mañana, se oyen proposiciones en subasta del arrendamiento de la Plaza de toros de dicha ciudad para los días de la feria denominada de la Salud, en este año ó por mas tiempo.

Cuyo acto se verificará en casa del señor don José García Cabello, presidente de la sociedad dueña de referida Plaza, que vive en la del núm. 1 calle de las Campanas.

PINOS. Para cortar en la menguante del presente mes, se venden 200 pinos á escoger en la posesión de Velasco de Santo Domingo. Vive su dueño callejón del Reloj núm. 6. 4-4

ESQUILMO. La persona que deseé adquirir el de la naranja de la bodega de Olías, podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Lineros núm. 78. 4-4

VENTA. A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa tienda de sombreros plazuela de la Altagracia, por bajo de la confitería de don José Castillo. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño que la vive. 9-3

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se submiten hasta el 31 de Enero actual, proposiciones de palabra ó por escrito para la compra á censo de la casa núm. 5 calle Mayor de Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma oficina, reservándose S. E. la aprobación de la del mejor postor.

VENTA. La de una casa núm. 400, á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 1º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad, y otra núm. 66 en las Costanillas. La primera es de dominio particular y se vende pagando su valor al contado, y las otras dos son de Bienes Nacionales y se venden abonando solo la mitad de los plazos que hay pagados. En la calle de Almonjas núm. 57 se tratará la venta de dichas fincas, en cuya casa hay también de venta una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto, con su urna y un tablero de piedra para una mesa ó lápida. 6-4

VENTA Y TRASLADO DE UNA TABERNA. Se vende ó traslada la taberna de D. Manuel Castellano, situada en la calleja del Toril. La persona que lo deseé puede avisarse con su dueño que vive en la misma.

FLORICULTURA. Gran surtido de plantas frutales y de flores de todas Naciones.

El comisionista de París que las vende en el almacén de la calle del Ayuntamiento, núm. 6, frente la de la Esquertería, viéndose en la necesidad de tener que regresar a Francia á la mayor brevedad, hará una gran rebaja en los precios á fin de realizar cuan lo antes la numerosa colección que posee.

Los verdaderos amantes y personas de gusto, hallarán en dicho almacén variedad de camelias, magnolias, chedondendron, garrigas, azalea llena, peonia arborea y herbaria; 200 variedades de rosales nuevos, perales, manzanos, melocotones sin hueso, albaricoques de una libra, ciruelas sin hueso, cerezos muy gruesos; framboesa que dura fruto doce veces al año, magníficas fresas americanas de media libra, grosella diversa y gran tamaño, cebolla de flor de diferentes países, e infinitud de se semillas de flor nuevas; y otras plantas cuyo dílate serían muy largo.

El saludable y hermoso estado de vegetación de las plantas, y la baratura de sus precios invitan al público á aprovechar una ocasión que tal vez difícil será se le presenta como ahora, para la adquisición de plantas de flores de gran mérito, que se hallan espuestas en dicho almacén. También se pueden ver las peras naturales de 4 á 5 libras cada una. 4-4

CARRETELA. Se vende una inglesa ligera y en muy buen estado de servicio. En la calle de los Saravios núm. 3, darán razón. 4-4

PERDIDA. En la tarde del dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación. 4-4

VENTA DE PINOS. A las once de la mañana del lunes 13 del corriente en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

DESPARICION. En el cortijo del Alamo situado en este término, ha ocurrido el 6 del actual la de dos caballerías asinales: la una un burro capón, cerrado, pelo plateado, con cola y garillo muy grueso; y la otra una burra de 7 años, rusa clara, con buena alzada, y ambas herradas en el pescuezo con el que usa su dueño. Este que vive plazuela de Capuchas núm. 42, ofrece gratificación a las presentes ó de noticias de su paradero. 4-3

ALMONEDA. La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran la clase de muebles y efectos. 4-6

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1º.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, colchones y cuñas de hierro inglés, charolas y maquinas con preciosos dibujos, telos de bronce ó metal-cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, panelas para topo, para el hierro superior para los ferrocarriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofa y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

BATILLES DE BERBERINA.

En la Esquertería, almacén de comestibles, frente la Lotería se halla un depósito de los mejores que se han conocido por cuenta del hebreo José Busagio.

ARRENDAMIENTO.

Dehiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 15 de febrero próximo venidero de 10 á 12: los que quieran interesarce en dicho arrendamiento, podrán pasar á la escribanía de don Antonio José de Uliete, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA. La de las casas número 3 moderno, cuesta del Baile; la del número 50, calle Marimol de B. fuegos; la del número 13, calle de la Pascencia; la del núm. 44, calle de la Candelaria; la del núm. 9, calleja Barrera en la misma calle Candelaria; la del número 44, calle de San Fernando; la del número 18, calleja Grajera; la del núm. 2, calle de la Cruz verde; la del núm. 4º, calle de la Muerte; la casa huerto núm. 27, calle la Banda; y la del número 2, calle alta de Jésus Crucificado. Quien deseé comprarlas podrá acercarse á tratar con el encargado de su enajenación que vive calle de la Sillería núm. 3. 8-3

VENTA. En la contaduría del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar se submiten hasta el 31 de Enero actual, proposiciones de palabra ó por escrito para la compra á censo de la casa núm. 5 calle Mayor de Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma oficina, reservándose S. E. la aprobación de la del mejor postor.

VENTA. La de una casa núm. 400, á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 1º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad, y otra núm. 66 en las Costanillas. La primera es de dominio particular y se vende pagando su valor al contado, y las otras dos son de Bienes Nacionales y se venden abonando solo la mitad de los plazos que hay pagados. En la calle de Almonjas núm. 57 se tratará la venta de dichas fincas, en cuya casa hay también de venta una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto, con su urna y un tablero de piedra para una mesa ó lápida.

VENTA Y TRASLADO EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL AYUNTAMIENTO. Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. F. EL USANO.

Armas de fuego: como escopetas, revólveres y pistolas.

Objetos de viaje y enza: maletas, bolsas, sombrereras y frascos para agua, todo de cuero, baules y baúles mudos.

Carlones, cartulinas y tinta de imprenta.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

Braseras, badilas, latones, latas y estanios.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerrajería, cerrojos, candados, picaportes y clavazos.

Fosforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa.

Chocolates riogranes desde la clase superior de Socorro de 12 rs. hasta la clase más inferior de 3 rs. libra.

Cera labrada en velas de todos tamaños.

Velas estearinas ó de verdadera espinela.

Sedas y algodones, estambres y hilos de colores.

Coloniales: drogas y otros muchos artículos.

Todos los géneros constituidos en depósito, después de venderlos á precio de fábrica, se hace un descuento proporcionado en las compras.

ACOJIDOS. En la dehesa de Navalgrulla se acoje genadío yeguar y vacuno. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, darán razón. 4-4

VENTA. La de una casa y parador unidos, núm. 6, en el campo de la Merced; y de otra casa núm. 56 calle del Rey Almanzor de esta población. La persona que quiera adquirir dichas fincas podrá dirigirse á las callejas del Portillo núm. 12, donde encontrará con quien tratar. 10-7

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 esquina Cuesta de Lujan; pueden instalarse con su dueño que la vive. 6-3

VENTA. La de una casa de olivar llamada la Viñuela, en el sitio de las Canteras, segundo ruedo término de esta ciudad, de cabida de fanega y media de tierra con 144 olivos. En la calle del Sol núm. 122, presentarán los títulos y se podrá tratar de su ajuste. 3-3

PERDIDA. Se ha perdido un guardapelo del tamaño de una pestaña abierta, todo dorado, con las iniciales D. y C. Si lo ha hallado alguna persona, puede entregárselo en la calle de la Esquertería núm. 10, donde se le gratificará.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

DESPARICION. En el dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

PERDIDA. En la tarde

del dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

DESPARICION. En el dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

PERDIDA. En la tarde

del dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

DESPARICION. En el dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su dueño D. José de Fuentes, calle de D. Rodrigo, el que dará una gratificación.

VENTA DE PINOS. A

las once de la mañana del lunes 13 del corriente

en la Sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta Capital, se subastarán y adjudicarán al mejor postor trecentos pinos para su corte en la menguante inmediata, en la suerte de los Meaderos, y desciendentes en la de Valderama, ambas del lagar del Rosal en la Sierra de este término. 4-4

PERDIDA. En la tarde

del dia de Reyes se extravió un reloj de oro de Señora, por las calles de D. Rodrigo, Poyo, Almoneras, Carreteras, Librería, Letrados, Paraíso, Conde Godóvar hasta el paseo de la Victoria, ó en el mismo paseo. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo á su due